

Guayaquil, octubre 30, 1990

240

43374

Señora Doña
MARIA ELENA MURTINHO GARCIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

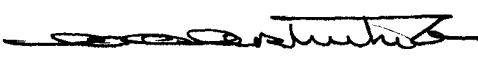
Cúmplame poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de **EMPRESA DE TELEVISION COSMOVISION S. A.**, celebrada el día de hoy, se procedió a designar a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que para el cargo le determina el Estatuto Social que consta de la escritura pública de Constitución de la Compañía otorgada el 20 de marzo de 1986 ante el Notario XXX de Guayaquil, inscrita el 25 de abril de 1986 en el Registro Mercantil del mismo Cantón, correspondiéndole de modo especial ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma conjunta con el **VICEPRESIDENTE** de la misma.

Reemplaza en el cargo al señor CPNV (r) Marcelo Murillo Estrella, quien renunció.

Felicitándola por su designación, me suscribo muy atentamente,

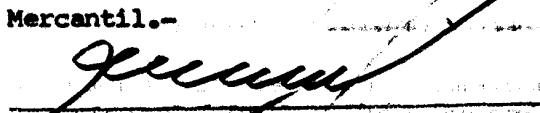

Ego. Tomás Larrea Martínez
Vicepresidente

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE
"EMPRESA DE TELEVISION COSMOVISION S. A."
Guayaquil, octubre 30 de 1990


María Elena Murtinho García

Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de **EMPRESA DE TELEVISION COSMOVISION S. A.** , a foja 37.706, número 12.443 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 19.493 del Reper -

torio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte y dos de Noviembre de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico : Que con fecha de hoy, se tomó nota del Nombramiento anterior a foja 17.452 del Registro Mercantil de 1.988, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y dos de Noviembre de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil